

leído  
19/07/17



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES  
*"Año del Desarrollo Agroforestal"*

INFORME DE GESTIÓN No. 22

QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN TORNO AL PROYECTO DE LEY DE AGUA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR FÉLIX NOVA PAULINO.

EXPEDIENTE NO. 00245-2017-PLO-SE

La subcomisión técnica designada para el estudio del Proyecto de Ley de Agua de la República Dominicana se reunió el día 17 de julio del año en curso, para continuar con el estudio del proyecto.

A dicha reunión acudieron los representantes de las siguientes instituciones:

Presidencia República Dominicana:

- **Leonardo Mercedes, asesor**

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD):

- **Roberto Castillo, asesor**
- **José Alarcón, director de ejecución**
- **Marisol Castillo, analista legal**
- **Magdalena Lizardo, asesora**

Asesores de la Comisión:

- **Bolívar Troncoso**
- **Efigenio Jáquez**
- **Jesús Pimentel**
- **Anais Marmolejos**
- **Rosemary Cedeño, abogada del Depto. de Revisión Técnica Legislativa.**

En la jornada de trabajo, la subcomisión técnica se hizo acompañar en el proceso de estudio del presidente de la comisión el senador Félix Nova Paulino, el cual dijo que se buscará el consenso de la Cámara de Diputados, para que se apruebe la referida iniciativa el 22 de marzo del próximo año, cuando se conmemora el día mundial del agua.

La subcomisión continuó revisando y readecuando los artículos desde 164 hasta el 201 referentes a la servidumbre, en el análisis los artículos 164 y 165 se unificó su contenido por estar establecido en el artículo 640 del Código Civil Dominicano, el 167 y su párrafo fue modificado, respecto a los artículos 168 hasta el 171 se eliminaron al igual que el 181 y 182. Referente a los artículos del 174 al 177 y 183 los participantes aprobaron pasar el contenido al reglamento de aplicación de la ley. De igual forma con el texto del artículo 178 se creó un párrafo, el que será reubicado.



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES  
*"Año del Desarrollo Agroforestal"*

Los miembros de la subcomisión estudiaron también los temas referentes a la compensación de costos de inversión, obras de reparación por deterioro y de defensa, de la operación defensa y conservación de obras, los organismos técnicos competentes, textos contenidos en los artículos del 214 al 220, del Proyecto de Ley de Agua.

Los miembros de la subcomisión acordaron continuar con el estudio el lunes 24 de julio de 2017, en horario de 2:00 a 6:00 de la tarde.

Para conocimiento del Pleno Senatorial

Rubén Darío Cruz Ubiera  
Vicepresidente, en funciones de Presidente

MR/mrd  
Depto. Coordinación de Comisiones  
19 de julio de 2017. -